

Quito, Marzo 28 del 2.007

Señores Accionistas de
INMOLACORUÑA
INMOBILIARIAS ASOCIADAS S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración

La presente tiene por objeto presentar el informe de Comisario de acuerdo a los balances que me han sido entregados, los mismos que corresponden al año 2.006, sobre los cuales se puede comentar lo siguiente:

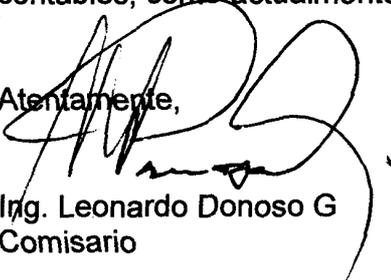
El volumen de ventas no ha sido normal debido principalmente a la situación difícil que vive el país, producto de la situación política.

La administración de la empresa mantiene un control interno óptimo, de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los registros de contabilidad y en el se refleja una pérdida en el ejercicio económico.

Se deberá seguir llevando la empresa, observando todos los preceptos contables, como actualmente se lo realiza.

Atentamente,



Ing. Leonardo Donoso G
Comisario